

Memorando Nro. SERVICORP-DASJSG-2024-001-ACAV-M

Jipijapa, 20 de febrero de 2024

PARA: Mgs. Daniel Carofilis Hernández

Gerente General de la Empresa Pública Corporación de Servicios Públicos Municipales de Jipijapa-EP

ASUNTO: Designación de Comisión Técnica de SERVICORP EP – Proceso de Rendición de Cuentas 2023

De mis consideraciones:

En referencia a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-0476, la cual establece el proceso de la Rendición de Cuentas de los GADs, Empresas Públicas y entidades adscritas municipales, en reunión mantenida el 19 de febrero de 2024, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Jipijapa realizó la presentación del proceso de rendición de cuentas a los representantes de la Asamblea Local Ciudadana, para lo cual, remito a usted la propuesta para la conformación de la Comisión Técnica de la EP, la misma que estará conformada de la siguiente manera:

FUNCIÓNARIO	CARGO	RESPONSABILIDAD
Mayra Arteaga Gende	Directora de Asesoría Jurídica y Secretaría General	Líder
Mercedes Pin Quimis	Directora Financiera	Miembro
Luis Manuel Lliguipuma Carrion	Director Administrativo	Miembro

En este sentido solicito de su aprobación para poder gestionar con los funcionarios propuestos procedan a dar cumplimiento con las funciones establecidas en el Reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

ANDREA
CAROLINA
ANDRADE VERA

Firmado digitalmente
por ANDREA CAROLINA
ANDRADE VERA
Fecha: 2024.02.20
16:16:16 -05'00'

Ing. Andrea Carolina Andrade Vera
Analista de Desarrollo Institucional 2
SERVICORP-EP